

**PROYECTO EDUCATIVO SEXUAL CON INCLUSIÓN SOCIAL PARA
POBLACIÓN: MADRES CABEZA DE HOGAR DE ESTRATO 0, 1 y 2 PARA LA
COMUNA V DE LA CIUDAD DE PALMIRA.**

**RUBÉN DARÍO VELASCO URUEÑA
LUIS ENRIQUE ESCOBAR TAFUR**

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESPECIALIZACION EN PEDAGOGIA PARA EL DESARROLLO DEL
APRENDIZAJE AUTÓNOMO**

PALMIRA

2009

**PROYECTO EDUCATIVO SEXUAL CON INCLUSIÓN SOCIAL PARA
POBLACIÓN: MADRES CABEZA DE HOGAR DE ESTRATO 0, 1 y 2 PARA LA
COMUNA V DE LA CIUDAD DE PALMIRA.**

**RUBÉN DARÍO VELASCO URUEÑA
LUIS ENRIQUE ESCOBAR TAFUR**

Trabajo de grado, presentado como requisito para optar al título de Especialista en
Pedagogía para el Desarrollo y el Aprendizaje Autónomo.

Asesor: Esp. JAIRO ALEXANDER BAYONA

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESPECIALIZACION EN PEDAGOGIA PARA EL DESARROLLO DEL
APRENDIZAJE AUTÓNOMO
PALMIRA
2009**

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	5
1. PÁGINAS PRELIMINARES.....	7
1.1. TITULO DEL TRABAJO:	7
1.2. AUTORES:.....	7
1.3. TUTOR	7
1.4. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:	7
2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	12
3. OBJETIVOS.....	13
3.1. OBJETIVO GENERAL	13
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	13
4. JUSTIFICACIÓN.....	14
5. MARCO REFERENCIAL	16
5.1. MARCO TEÓRICO O CONCEPTUAL	16
5.2. MARCO TEÓRICO.....	16
5.3. ANTECEDENTES DEL TEMA.....	42
5.4. MARCO LEGAL	43
5.5. MARCO HISTÓRICO	46
6. METODOLOGÍA.....	48
6.1. ENFOQUE Y TIPO DE INVESTIGACIÓN	48
6.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	54
6.3. TÉCNICAS.....	54
6.4. ANÁLISIS DE DATOS.....	55
6.5. INSTRUMENTOS	56
7. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	56
7.1. PRESUPUESTO	56
8. CRONOGRAMA	59
9. PRODUCTOS ESPERADOS	61
10. BIBLIOGRAFIA	62
11. CIBERGRAFIA.....	64

LISTA DE TABLAS	Pág.
Tabla 1. Presupuesto global de la propuesta por fuentes de financiación (en miles de \$).	58
Tabla 1.1. Descripción de los gastos de personal (en miles de \$).	58
Tabla 1.2. Descripción de los equipos que se planea adquirir (en miles de \$).	59
Tabla 1.3. Materiales y suministros (en miles de \$).	58
Tabla 1.4. Descripción y justificación de los viajes (en miles de \$)	60
Tabla 1.5. Valoración salidas de campo (en miles de \$)	60
Tabla 1.6. Bibliografía (en miles de \$)	60
Tabla 1.7. Servicios Técnicos (en miles de \$)	61
Tabla 2. Cronograma	62
Tabla 3. Productos Esperados	64

INTRODUCCIÓN

El proyecto denominado PROYECTO EDUCATIVO SEXUAL CON INCLUSIÓN SOCIAL PARA POBLACIÓN: MADRES CABEZA DE HOGAR DE ESTRATO 0, 1 y 2 PARA LA COMUNA V DE LA CIUDAD DE PALMIRA, se refiere a la conformación de un grupo de formación de 15 madres cabeza de hogar, para *Generar conocimiento nacional, regional y local sobre las formas de interpretación y representación del desarrollo comunitario; mediante acciones, programas y proyectos desarrollados con la metodología AIP, para aportar al enfoque comunitario en la UNAD.*

Conocedores que en nuestro país, la educación sexual se encuentra enmarcada en las diferentes leyes educativas y gubernamentales; Por eso apostamos por la conformación de un grupo enfocado a formarse en la educación sexual en compañía de sus hijos. Estas madres se encuentran ubicadas en el barrio San Jorge de la comuna V de la ciudad de Palmira.

El origen de la población radica en la llegada de algunos de sus fundadores y habitantes actuales de regiones como de la Zona Cafetera (Armenia), de la Costa Pacífica (Chocó), de la zona sur occidental de Colombia (Cauca, Nariño) y de diferentes regiones del Valle del Cauca (Cartago, Doviejo, Tuluá, Sevilla, Cerrito, Cali).

La estratificación del Barrio San Jorge es muy variada ya que la calidad de vida de sus habitantes oscila desde el estrato 0 hasta el dos. Por consiguiente, se puede inferir que el aspecto social de este Barrio es plural y diferente en la mayoría de sus cuadras. Por otro lado la calidad de vida es verificada desde una clasificación social dando como resultado parcial una diversificación de clases sociales: baja y media – media.

En cuanto a las relaciones interpersonales se ha observado que también son variables; pero esta variación no respeta edad, clase y estrato social; porque puede que en algunas cuadras o manzanas haya buena relación intervecinal y en la siguiente cuadra o manzana exista la división, la apatía y, el individualismo sean marcados, todo esto debido a la pluralidad mencionada del ser humano, frente a la racionalidad y competencia interpersonal como beneficios comunes e individuales.

Este proyecto fomenta las relaciones interpersonales desde la inclusión, teniendo como base formativa la autonomía

PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

1. PÁGINAS PRELIMINARES

1.1. TÍTULO DEL TRABAJO:

PROYECTO EDUCATIVO SEXUAL CON INCLUSIÓN SOCIAL PARA POBLACIÓN: MADRES CABEZA DE HOGAR DE ESTRATO 0, 1 y 2 PARA LA COMUNA V DE LA CIUDAD DE PALMIRA.

1.2. AUTORES:

RUBÉN DARÍO VELASCO URUEÑA
C.C. 16283631

LUIS ENRIQUE ESCOBAR TAFUR
C.C. 16279284

1.3. TUTOR

Esp. JAIRO ALEXANDER BAYONA

1.4. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Nuestra línea de investigación se encuentra inserta en la de “Educación y Desarrollo Humano” ya que esta línea estudia la relación entre la educación y el desarrollo humano. Y nuestro proyecto tiende, desde la educación sexual a madres cabeza de hogar con sus hijos; a promocionar socialmente a estos sujetos desde la educación y su participación activa y “procesual”¹ en la sociedad. Los

¹ Referente a los procesos o desarrollos dentro de la sociedad

autores actuales que vienen debatiendo que puede comprenderse por desarrollo humano, apuntan a conceptos como el de la justicia social, la equidad y la participación. Estos se han considerado como elementos fundamentales para mejorar la calidad humana de los individuos, de los grupos y de las poblaciones. Desde esta perspectiva, la educación es un elemento fundamental en el desarrollo humano porque es desde allí, desde donde se pueden potencializar las competencias y habilidades de las personas, lo cual incide en mayor democratización y participación en los procesos que inciden en la calidad de vida del ser humano y en lo que Elizalde ha llamado Desarrollo Humano Sustentable. Por lo tanto nuestros objetivos llevan a comprender la relación entre desarrollo humano y educación, a construir conocimiento en torno al desarrollo de competencias cognitivas, sociales, emocionales que inciden en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas desde el entorno educativo.²

Esto se observa en la línea de investigación de la UNAD: DESARROLLO COMUNITARIO, PARTICIPACIÓN Y EQUIDAD³:

En la UNAD, el componente comunitario es un elemento primordial en todos los niveles de actuación. Es un deber que se hace concreto en las interrelaciones sociales y que reposa en el mutuo reconocimiento del otro.¹ Es la esencia del trabajo en la Universidad, y su motivación es la búsqueda de respuestas a las necesidades fundamentales de las personas y de sus organizaciones.

“Ante este reto, se hacen necesarias acciones contundentes que promuevan valores culturales, cooperativos, solidarios, equitativos, autónomos y dignos de las regiones, en el marco actual de la postmodernidad, las culturas híbridas y de las comunidades locales”

Investigar se vuelve entontes una actividad prioritaria para el avance en los temas que tienen que ver con el comunitarismo. Sin embargo, la pregunta en búsqueda de claridad solamente, carece de sentido

² La Investigación en la Escuela de Ciencias de la Educación, documento en construcción, Bogotá DC, mayo de 2009

³ http://unad.siderpco.org/pdf/linea_de_investigacion.pdf

sin la acción que le da profundidad. Es por ello que esta línea de investigación, en desarrollo comunitario, participación y equidad, articula las acciones concretas de los proyectos con la participación de los actores sociales implicados, para obtener como resultados productos con pertinencia social.

OBJETIVOS

GENERAL

Generar conocimiento nacional, regional y local sobre las formas de interpretación y representación del desarrollo comunitario; mediante acciones, programas y proyectos desarrollados con la metodología AIP, para aportar al enfoque comunitario en la UNAD.

ESPECÍFICOS

- + Desarrollar programas y proyectos que potencien el fortalecimiento de los esfuerzos comunitarios y colectivos*
- + Propiciar la participación de actores sociales en las dinámicas comunitarias*
- + Reconocer las diferencias como un factor de participación en equidad*
- + Buscar y promover el fortalecimiento de las comunidades*
- + Promover la participación ciudadana y la organización comunitaria*
- + Centrarse en la población en situación de vulnerabilidad y su inclusión positiva al sistema.*
- + Reconocer los saberes propios de las comunidades*
- + Concertar la intervención*

METAS

Las investigaciones que se inscriban en esta línea estarán relacionadas con el desarrollo comunitario, para aportar a los debates locales, regionales y nacionales acerca de nociones tales como comunitarismo, desarrollo, inclusión de sociedades locales a la modernidad y las dinámicas rurales del país. Es importante entonces que los esfuerzos que se realicen se encaminen a alcanzar la meta de trazar la ruta de articulación entre el desarrollo y las comunidades rurales y sus propias dinámicas. Esta relación permitirá poner en evidencia una representación del territorio desde los propios actores

del desarrollo local, desde sus propias regiones y las formas que toma el comunitarismo en ellas.

Contar con una línea de investigación, a la cual se puedan articular trabajos de carácter científico y analítico, que tengan como temas principales la reflexión sobre el desarrollo y el comunitarismo, así como las relaciones sociales y sus dinámicas, es proponerse como meta:

- a. Obtener una línea base de discusión propia del cuerpo académico de la UNAD (estudiantes y docentes) sobre los diferentes tipos de desarrollo que se dan en las zonas rurales de Colombia*
- b. Aportar con un debate y una dinámica de investigación continua a la definición y conceptualización de temas como el territorio y región.*

Y todo esto lo reafirma el PLAN DE DESARROLLO del presidente de la república 2006 – 2010, en sus literales A, B, G:⁴:

PARTE GENERAL en su artículo 1. Objetivos del Plan de Desarrollo; A partir de los logros obtenidos durante el período 2002 – 2006 en seguridad, confianza, desarrollo económico y equidad social, el plan nacional de desarrollo 2006 – 2010 tendrá como orientación básica consolidar y continuar las directrices del plan 2002 – 2006 pero con particular énfasis y prioridad en dos objetivos fundamentales: Mantener el crecimiento económico alcanzado recientemente y complementarlo con una noción más amplia de desarrollo. Esa noción más amplia reconoce que, si bien el crecimiento económico es necesario, éste por sí solo no es suficiente y debe tener como contexto sólidas políticas sociales y de seguridad democrática, en las cuales obren como criterios relevantes y decisivos la equidad, la reducción de la pobreza, la sostenibilidad ambiental y la descentralización. Sobre esas bases, la acción estatal se dirigirá a los siguientes objetivos esenciales, a saber:

- A. Un Estado comunitario: desarrollo para todos que promueva el bien común, tenga presente que la actividad pública sólo se concibe en beneficio de los gobernados, auspicie y permita la participación ciudadana en las decisiones públicas y en su ejecución y control, garantice eficiencia, equidad y*

⁴ http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/GCRP_PND/Uribe_Proyecto_ley_PND.pdf

transparencia en las acciones oficiales y facilite el acceso a la información en aras de difundir un entorno de confianza y una conciencia clara sobre las posibilidades y limitaciones institucionales.

B. Una Política de defensa y seguridad democrática que comprenda acciones y estrategias dirigidas a garantizar el control del territorio, combatir frontalmente las drogas y el crimen organizado, garantizar la seguridad ciudadana, solucionar el flagelo del desplazamiento de la población, proteger y garantizar el respeto de los derechos humanos, procurar la reconciliación, vincular a los entes territoriales en el marco de una estrategia global y diseñar y promover un modelo de desarrollo y paz.

C. Una política que tenga en cuenta las dimensiones especiales del desarrollo en aspectos tales como la equidad de género; la protección y el estímulo de la juventud; la formulación de programas específicos en relación con los grupos étnicos y las relaciones interculturales; la implementación de estrategias de desarrollo regional que fortalezcan la descentralización; la ampliación y consolidación del conocimiento y la innovación tecnológica para contribuir a la transformación productiva y social del país; el incremento de los entornos propicios para la cultura y el deporte; el diseño de políticas específicas para armonizar el desarrollo económico con la dinámica demográfica; la promoción de la economía solidaria; y el respaldo, de modo decidido, a la integración económica latinoamericana, sudamericana y andina.

2.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Existen muchas problemáticas que le pueden afectar a la comunidad, como la inseguridad, la prostitución, la división familiar, etc. las cuales se han dado por el poco saber de comunicación entre padres e hijos y viceversa, trayendo como consecuencia el aborto, violación, madres solteras, la sobrepoblación, etc. Y ese poco saber en comunicación no sólo conlleva a un desconocimiento biológico y psicológico, sino también, a un debilitamiento de las relaciones interpersonales basadas en la autoestima, el respeto y la tolerancia. De ahí la importancia del cuestionamiento: ¿Sería válido la inclusión social desde una perspectiva de la Educación autónoma, para afianzar los valores de la tolerancia y el respeto intrafamiliar?

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Formar en educación sexual a Madres Cabeza de Hogar con sus hijos, del Barrio San Jorge de La Comuna V de la ciudad de Palmira, a través de medidas preventivas fortaleciendo valores como el diálogo y el respeto entre miembros de la familia.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Fomentar en las madres cabeza de hogar el diálogo, el respeto y la autoestima; para crear una mejor convivencia entre las madres y sus hijos.

Incentivar la importancia que tiene el conocimiento de la educación sexual en cada miembro de la familia

4. JUSTIFICACIÓN

Cuando hablamos de educar queremos decir mostrar; es indicar el camino a seguir. Sócrates, maestro por excelencia, sostenía que las ideas deben nacer de la mente del alumno. El trabajo del maestro consiste en ayudar a este alumbramiento; ese arte es la mayéutica.

El conocimiento sólo puede aumentar nuestro libre albedrío, dándonos autonomía cultural frente a las fuerzas que rigen al mundo; por eso es necesario reconocer lo que es cierto para hacer lo que es justo.

Hoy es prácticamente general el consenso respecto al reconocimiento de la educación como piedra angular para la generación y dinamización de los procesos de desarrollo de nuestra sociedad.

Sin embargo, la validez de ese reconocimiento está condicionada a una previa clarificación del concepto de educación autónoma que se está asumiendo.

La educación que sirve de palanca para la transformación y del desarrollo de las personas y de las comunidades, no es la misma que se ha venido impartiendo por décadas en nuestras instituciones educativas y que ha echado raíces en la mentalidad de nuestra sociedad y, por consiguiente, en un amplio sector del magisterio por medio de la educación del sometimiento, la autoritaria, la verticalidad, la transmisión, la repetición y la memorización, la educación manipulada desde el desquite a través de la nota. Este tipo de educación sólo puede contribuir “al desarrollo del subdesarrollo”.

La educación, para que sea piedra angular del desarrollo debe ser conceptualizada desde un nuevo paradigma. La educación tradicional ha

correspondido al paradigma de la fragmentación, la yuxtaposición, la unicausalidad, de la visión lineal superficial y mecánica fálica.

Se necesita una nueva educación construida sobre un nuevo paradigma desde la integración, y la integridad, de la multicausalidad, de la diversidad, de la multiplicidad dentro de la unidad y la totalidad, el paradigma de visión autónoma. Por lo tanto la nueva educación debe mantener la integración del ser humano, la integración de la naturaleza, la integración del universo y la integración del saber. Una educación cuyos protagonistas principales sean los propios sujetos “objeto” del proceso, o sea, los estudiantes; una educación que integre al maestro y a los estudiantes en un solo equipo que una sus energías y capacidades para generar procesos de aprendizajes cooperativos, procesos en los que el maestro asume la función del gestor o gestorador y los estudiantes participan porque son constructores y creadores. Una educación en la que aprender es crecer en autonomía sin necesidad de pertenecer a una comunidad cautiva.

El solo hecho de traspasar el umbral del siglo XXI no va a colocar automáticamente a nuestro país en la “sociedad del conocimiento”. Es necesario preparar el camino a seguir de nuestras condiciones actuales, así sean bastantes precarias.

El primer paso indispensable e imprescindible para preparar el camino es la transformación del maestro en guía, tutor; que acepte la necesidad de la autonomía en educación; implicando, consecuentemente aceptar la necesidad de un nuevo maestro, obviamente no en el sentido de desplazar a los actuales, sino en el sentido de inducirlos a que desencadene en los procesos de transformación.

5.

MARCO REFERENCIAL

5.1. MARCO TEÓRICO O CONCEPTUAL

5.2. MARCO TEÓRICO

ANATOMÍA

Anatomía y Fisiología

Potencial de Acción

La contracción sincronizada de todas las células que están acopladas eléctricamente constituyendo el tejido cardíaco, generan la contracción sincrónica de cada una de las cámaras del corazón. La contracción de cada célula está asociada a un potencial de acción.

Interpretación del Potencial de Acción Celular:

Una corriente procedente de un electrodo, o en el caso que nos ocupa, la onda de excitación procedente del marcapasos, añade cargas positivas al lado intracelular de la membrana reduciendo el potencial de reposo y provocando una lenta despolarización de la membrana. Este comportamiento se representa desde el punto a al b.

A medida que el potencial de la membrana V se aproxima al umbral V_u , se abren los canales de iones Na en la membrana permitiendo su paso al interior de la misma. De este modo se consigue un equilibrio entre los iones Na que entran y los iones K que salen para compensar la entrada de carga positiva en el interior

provocada por los iones Na. Este proceso tiene lugar de esta manera debido a la existencia de un potencial en la membrana y debido a que hay una mayor concentración de iones Na y K en el exterior y en el interior de la membrana respectivamente. Este proceso no se realiza indefinidamente sino que se alcanza un equilibrio cuando la diferencia de potencial debida al gradiente de concentración es igual al de repulsión debido a la carga a ambos lados de la membrana. Cuando $V=V_u$ entonces los iones Na exceden a los K, esto ocurre en el punto b.

Esta entrada neta de carga, hace que la membrana se despolarice más. Esta despolarización es regenerada ya que a medida que aumenta la carga aumenta el potencial positivo lo que hacen que se abran nuevos canales para el Na. Esto produce la rápida subida del PA.

A medida que el potencial de membrana V_m se aproxima al potencial de equilibrio de los iones Na la entrada de iones Na a la célula se hace progresivamente menor haciendo que la tasa de cambio de potencial de haga más lenta. Esto se observa desde el punto c al d.

Ahora los canales de iones Na abiertos se inactivan haciendo que el PA disminuya gradualmente restableciendo el potencial de reposo. A este proceso se le denomina proceso de repolarización.

El proceso de repolarización se acelera por la apertura de los canales K dependientes del voltaje. Este flujo de salida de iones K elimina carga positiva de la célula. Puntos d y e.

SINAPSIS

Definición: Un punto de machimbre o de enlace entre dos neuronas, la presináptica y la postsináptica. Las fibras nerviosas actúan como terminales de bujías eléctricas de los motores de explosión. Hay una luz o una brecha sináptica entre los terminales, brecha sináptica donde descargan vesículas sinápticas que difunden, ayudan a que ocurran reacciones físicas y químicas, recapturan los neurotransmisores ya usados y propagan potencial eléctrico desde una pared o membrana de la brecha o hendidura, la de la neurona presináptica, a la pared o membrana de la otra, la postsináptica.

Los axones se ramifican en terminales especializados llamados botones o terminales presinápticos que descansan sobre la superficie de la membrana de una dendrita o cuerpo celular de otra neurona. Este punto de contacto se conoce como la sinapsis y a través de él se transmiten impulsos de una neurona a otra. El proceso es el siguiente: 1 el impulso nervioso llega a botón mediante vesículas que transportan los neurotransmisores, 2 cuando llegan al final del mismo las vesículas vacían su contenido de neurotransmisores en la hendidura sináptica 3 atraviesan la membrana de la neurona postsináptica 4 y transmiten el impulso.

PERMEABILIDAD

Definición: Propiedades de fluidez de la membrana biológica que permiten el pasaje de sustancias al interior y hacia el exterior de las células. Esa fluidez del estado coloidal es un logro de la homeostasis evolutiva. En el cerebro aparece una barrera hematoencefálica que frena el pasaje de toxinas ancestrales desde la sangre al cerebro, pero no frena toxinas químicas modernas de fuerte acción cerebral (drogas, alcohol, etc.).

SARCOMEROS

Es la porción de una fibra muscular situada entre dos membranas sucesivas.

NEUROTRANSMISOR

Es un grupo de sustancias químicas cuya descarga, a partir de vesículas existentes en la neurona pre-sináptica, hacia la brecha sináptica, produce un cambio en el potencial de acción de la neurona post-sináptica. Algunas moléculas son la acetilcolina, la norepinefrina y la dopamina. El gas óxido nítrico es también un neurotransmisor, con un especial mecanismo que no cumple en todos los términos con la definición dada.

SISTEMA NERVIOSO

Es el Sistema constituido por el cerebro y la cuerda espinal. El Sistema Nervioso es el rector y coordinador de todas las funciones, conscientes e inconscientes del organismo, consta del sistema cerebroespinal (encéfalo y medula espinal), los nervios y el sistema vegetativo o autónomo. A menudo, se compara el sistema nervioso con un computador: porque las unidades periféricas (órganos internos u órganos de los sentidos) aportan gran cantidad de información a través de los cables de transmisión (nervios) para que la unidad de procesamiento central (cerebro), provista de su banco de datos (memoria), la ordene, la analice, muestre y ejecute.

Genéricamente se divide en: a.) Sistema Nervioso Central S.N.C, b.) Sistema Nervioso Autónomo S.N.A

El Sistema Nervioso Central se divide en Encéfalo, Medula y Nervios Periféricos.

El Encéfalo: Es la masa nerviosa contenida dentro del cráneo, está envuelta por las meninges, que son tres membranas llamadas: duramadre, piamadre y aracnoides. El encéfalo consta de tres partes: Cerebro, Cerebelo y Bulbo Raquídeo.

El Cerebro: Es la Parte del sistema nervioso central caracterizado por un órgano gelatinoso, de redes de neuronas y neuroglías, ubicado en la parte anterior de algunos invertebrados y en todos los vertebrados, cuyas funciones son las de prestarse a la adquisición de señales de alarmas o pseudo-alarmas y las de controlarlas y de contribuir a variadas homeostasis, junto con muchas otras funciones acerca de las cuales la ignorancia es muy grande. Forma circuitos de ida y vuelta con algunas glándulas hormonales y con el sistema nervioso periférico.

Es la parte más importante, está formado por la sustancia gris (por fuera) y la sustancia blanca (por dentro), su superficie no es lisa sino que tienes unas arrugas o salientes llamadas circunvoluciones; y unos surcos denominados cisuras, las más notables son llamados las cisuras de Silvio y de Rolando. Está dividido incompletamente por una hendidura en dos partes, llamados hemisferios cerebrales. En los hemisferios se distinguen zonas denominadas lóbulos, que llevan el nombre del hueso en que se encuentran en contacto. Pesa unos 1.200 gr. Dentro de sus principales funciones están las de controlar y regular el funcionamiento de los demás centros nerviosos, también en él se reciben las sensaciones y se elaboran las respuestas conscientes a dichas situaciones. Es el órgano de las facultades intelectuales: atención, memoria etc.

El Cerebelo: Esta situado detrás del cerebro y es más pequeño (120 gr.); tiene forma de una mariposa con las alas extendidas. Consta de tres partes: Dos hemisferios cerebelosos y el cuerpo vermiforme. Por fuera tiene sustancia gris y

en el interior sustancia blanca, esta presenta una forma arborescente por lo que se llama el árbol de la vida. Coordina los movimientos de los músculos al caminar.

El Bulbo Raquídeo: Es la continuación de la medula que se hace más gruesa al entrar en el cráneo. Regula el funcionamiento del corazón y de los músculos respiratorios, además de los movimientos de la masticación, la tos, el estornudo, el vómito... etc. Por eso una lesión en el bulbo produce la muerte instantánea por paro cardio-respiratorio irreversible.

La Medula Espinal: La medula espinal es un cordón nervioso, blanco y cilíndrico encerrada dentro de la columna vertebral. Su función más importante es conducir, mediante los nervios de que está formada, la corriente nerviosa que conduce las sensaciones hasta el cerebro y los impulsos nerviosos que lleva las respuestas del cerebro a los músculos.

MATERIA GRIS

Definición: Las partes de corteza del cerebro son de color gris debido a la abundancia de neuronas y de sus dendritas, que tienen membranas de ese color. La materia blanca adquiere el color de la mielina. La palabra corteza o córtex se usa para una parte del cerebelo, que también posee una capa de ella.

MATERIA BLANCA

Definición: Partes interiores del cerebro (recubierto de materia gris) que alojan una alta concentración de axones blancos debido a la presencia de forros de mielina (células de neuroglia) que aíslan a los axones.

TIPOS DE RECEPTORES SENSORIALES

Existen cinco (5) tipos diferentes:

Meanoreceptores: reconocen la deformación mecánica del receptor o de células vecinas.

Termoreceptores: Reconocen cambios de temperaturas, algunos receptores identifican el frío, otros el calor.

Nocireceptores: Reconocen el daño tisular (lesión física o lesión química).

Receptores electromagnéticos: Responden a la luz que llega a la retina.

Quimiorreceptores: Forman la base de las sensaciones gustativas en la boca, olfatorias en la nariz y responden al nivel de oxígeno en sangre arterial, osmolaridad de líquidos corporales, concentración de dióxido de carbono.

Tipos de Receptores Táctiles

Se conocen seis (6), pero es probable que existan otros.

Algunas terminaciones nerviosas libres que se encuentran en cualquier lugar de la piel.

Para conservar un metabolismo basal normal, disponemos de un mecanismo de retroalimentación específica en el que intervienen el hipotálamo y la hipófisis anterior para controlar la secreción tiroidea según las necesidades metabólicas del organismo.

CUERPO HUMANO.

El cuerpo humano se compone de cabeza, tronco y extremidades; los brazos son las extremidades superiores y las piernas las inferiores.

Uno de los sistemas de clasificación del cuerpo humano, respecto a sus componentes constituyentes, es la establecida por Wang y col. en 1992:

Nivel atómico: hidrógeno, nitrógeno, oxígeno, carbono, minerales.

Nivel molecular: agua, proteínas, lípidos, hidroxí-apatita.

Nivel celular: intracelular, extracelular.

Nivel anatómico: tejido muscular, adiposo, óseo, piel, órganos y vísceras.

Nivel cuerpo íntegro: masa corporal, volumen corporal, densidad corporal.

El cuerpo humano está organizado en diferentes niveles jerarquizados. Así, está compuesto de aparatos; éstos los integran sistemas, que a su vez están compuestos por órganos, que están conformados por tejidos, que están formados por células, que están compuestos por moléculas.

Cuando el ser humano alcanza la edad adulta, el cuerpo se compone de cerca de cien billones de células. La piel del cuerpo humano tiene una superficie aproximada de 2 m², y su espesor varía entre los 0,5 mm en los párpados a los 4 mm en los talones. La densidad media del cuerpo humano es de unos 933 kg/m³. La altura media de un adulto humano es aproximadamente de 1,7 m.

FEMINIDAD – MASCULINIDAD

Hay diversas formas de definir u explicar la masculinidad-feminidad (M-F). La palabra androginia no aparece en el Diccionario de la R. A. E., aunque sí el adjetivo "andrógino", sinónimo de "hermafrodita". Por extensión y en sentido figurado, nuestro sustantivo tiene el significado de "género doble".

Los tipos de personas.

La visión más sencilla de la M-F consiste en la aceptación de dos tipos de personas, unas masculinas y otras femeninas. La idea básica es que podremos clasificar a todos los seres humanos colocando a cada uno en una de estas dos "casillas". Se supone, pues, que cada una de estas dos categorías se corresponde casi por completo con el género biológico de una persona, es decir, prácticamente todas las mujeres se incluyen en la categoría femenina y casi todos los varones en la masculina.

Esta clasificación de M-F plantea una serie de problemas. En realidad, comete el error que se produce cada vez que tratamos de encasillar al ser humano en categorías o tipos simples. Las personas no son tan sencillas y un modelo que trate de incluirlas en una de las dos categorías (femenina y masculina) sufre de una simplificación excesiva.

Este modelo es bastante ingenuo (por no decir conservador) al suponer que todas, o la mayoría de las mujeres, son femeninas y que todos, o la mayoría de los hombres, son masculinos. Su premisa, de que una mujer sólo demostrará de forma consistente las características de la personalidad femenina es, desde luego, cuestionable. Por último, este modelo pasa por alto toda la variabilidad que existe entre dos mujeres, sin mencionar las grandes semejanzas potenciales entre los

géneros. No obstante, esta conceptualización está muy extendida y es muy persistente.

El continuo M-F.

Una clasificación algo más compleja consiste en la que propone que la masculinidad-feminidad puede representarse como distintos grados de un continuo.

Como el modelo anterior, éste resulta intuitivamente atractivo. La idea básica del mismo es que, en vez de afirmar que una persona es "masculina", podemos decir que algunas personas son muy masculinas; otras, bástanle masculinas y, otras más, no demasiado masculinas, y lo mismo en relación con la feminidad. Así, por ejemplo, podríamos decir que Burt Reynolds es más masculino que George Bush, quien, a su vez, es más masculino que Woody Alen. Probablemente estas personas se sitúan en diferentes puntos de una escala o continuo.

El continuo o escala es unidimensional y bipolar. El término unidimensional quiere decir "de una dimensión", es decir, que podemos representar todas las variedades de la masculinidad y de la feminidad en una única escala. Se trata de un modelo muy diferente del utilizado al hablar de la androginia, que requiere dos dimensiones, como veremos más adelante. El término bipolar alude, sin más, a "dos polos". La idea básica consiste en que la masculinidad se sitúa en uno de los polos de la escala y la feminidad en el otro extremo o polo. En consecuencia, masculinidad y feminidad se oponen.

SIDA.

El sida (de SIDA, acrónimo de síndrome de inmunodeficiencia adquirida, en inglés AIDS), es una enfermedad que afecta a los humanos infectados por el VIH (virus de inmunodeficiencia humana). Se dice que una persona padece de sida cuando su organismo, debido a la inmunodepresión provocada por el VIH, no es capaz de ofrecer una respuesta inmune adecuada contra las infecciones que aquejan a los seres humanos. Se dice que esta infección es incontrovertible.

Cabe destacar la diferencia entre estar infectado por el VIH y padecer de sida. Una persona infectada por el VIH es seropositiva, y pasa a desarrollar un cuadro de sida cuando su nivel de linfocitos T CD4 (que son el tipo de células a las que ataca el virus) desciende por debajo de 200 células por mililitro de sangre.

El VIH se transmite a través de los fluidos corporales (tales como sangre, semen, secreciones vaginales y leche materna).¹ El Día mundial de la lucha contra el SIDA se celebra el 1 de diciembre.

La Real Academia Española (RAE) recoge la palabra *sida* en la vigésima segunda edición de su diccionario,² por lo cual puede ser utilizada en minúsculas y en mayúsculas.³ El uso de minúsculas es recomendado por la Organización Panamericana de la Salud, agencia de salud de Naciones Unidas para las Américas.⁴

AFECTIVIDAD.

En psicología se usa el término afectividad para designar la susceptibilidad que el ser humano experimenta ante determinadas alteraciones que se producen en el

mundo sexual o en su propio yo. También se conoce como el sexo que un ser humano brinda a alguien.

Tiene por constituyente fundamental un proceso cambiante en el ámbito de las vivencias del sujeto, en su calidad de experiencias agradables o desagradables. La afectividad se caracteriza por:

El predominio de la reacción sexual sobre la percepción y el pensamiento.

La inhibición de las funciones conscientes.

Dirigir el sexo, las tendencias y el querer hacia "objetivos" determinados.

Oscilar entre dos polos sexuales: lo agradable - lo desagradable.

MALTRATO.

La violencia intrafamiliar es una problemática que afecta a miles de familias sin importar su edad o condición social y que tiene dos características que dificultan la percepción de la verdadera magnitud del problema: la invisibilización y la naturalización del fenómeno socialmente.

Uno de los propósitos del Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana-CEACSC- es lograr la unificación de los registros de violencia intrafamiliar y abuso sexual, reportados por las entidades que atienden y reciben denuncias de personas y familias afectadas por esta problemática; y de esta manera identificar y analizar los tipos de violencia que se presentan con mayor frecuencia, y elementos situacionales asociados como el contexto donde ocurren los hechos y la relación víctima/agresor.

PORNOGRAFÍA.

El término pornografía procede del griego: πορνογραφία, porne es "prostituta" y grafía, "descripción", es decir, "descripción de una prostituta". Designa en origen, por tanto, la descripción de las prostitutas y, por extensión, de las actividades propias de su trabajo. Hay que decir, sin embargo, que el término es de aparición muy reciente pues en la Antigua Grecia nunca se usó la palabra "pornografía". Modernamente se entiende por pornografía un conjunto de materiales, imágenes o reproducciones de la realización de actos sexuales con el fin de provocar la excitación sexual del receptor.

Actualmente existe una corriente de pensamiento que considera a la pornografía como una nueva forma de arte, que tiene por objeto mostrar la belleza de la sexualidad humana. Los que sostienen este parecer señalan que muchas formas de arte en un principio fueron menospreciadas, infravaloradas o incomprendidas, como ocurrió con las obras de arte del Postimpresionismo del pintor holandés Vincent Van Gogh, al cual nunca se le reconoció ningún valor significativo a sus obras durante su vida, tanto fue así que incluso una señora de su época usó uno de sus cuadros para tapar un hoyo de su gallinero. Manifiestan que el mundo cambia constantemente y siempre ha cambiado, que cambian los intereses o aparecen nuevos intereses, y cambia el arte y aparecen nuevas formas de arte. La real academia española define a la pornografía como "el carácter obsceno de las obras literarias o artísticas"¹ Es decir, todo lo que ofenda al pudor y que se represente artísticamente. En el segundo simposio nacional multidisciplinario de sexualidad humana, en Argentina, se ha considerado que la actual pornografía desvirtúa la sexualidad humana, expresándola en formas violentas; explícitas o implícitas; y siempre en una relación de poder y servidumbre de la mujer hacia el hombre o, en ocasiones, inversamente.²

TRATA DE BLANCAS

El término trata de blancas se usaba a finales del siglo XIX y se refería a las mujeres europeas que eran llevadas con fines de explotación sexual (concubinato, prostitución entre otras) a países de Europa del Este, Asia y África. De ahí el término trata de blancas, pues eran únicamente mujeres blancas.

Ahora cualquier persona puede ser víctima de explotación, no únicamente mujeres blancas y no solo en la explotación sexual. Por eso hoy le llamamos trata de personas, pues cualquiera, hombres, mujeres, niñas, niños y jóvenes, pueden ser víctimas de cualquier tipo de explotación.

5.2.1. MARCO CONCEPTUAL

EDUCACIÓN.

La Educación (del latín educere "guiar, conducir" o educare "formar, instruir") puede definirse como:

El proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos de valores, costumbres y formas de actuar de un sabio. La educación no sólo se produce a través de la palabra: está presente en todas las personas.

El proceso de vinculación y concienciación cultural, moral y conductual. Así, a través de la educación, las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos como normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando además otros nuevos.

Proceso de socialización formal de los individuos de una sociedad.

La Educación se comparte entre las personas por medio de nuestras ideas, cultura, conocimientos, etc. respetando siempre a los demás. Esta no siempre se da en el aula. Existen dos tipos de Educación: la formal y la no formal o informal.

Una de las definiciones más interesantes nos la propone uno de los más grandes pensadores, Aristóteles: "La educación consiste en dirigir los sentimientos de placer y dolor hacia el orden ético."

También se denomina educación al resultado de este proceso, que se materializa en la serie de habilidades, conocimientos, actitudes y valores adquiridos, produciendo cambios de carácter social, intelectual, emocional, etc. en la persona que, dependiendo del grado de concienciación, será para toda su vida o por un periodo determinado, pasando a formar parte del recuerdo en el último de los casos.

La educación obligatoria en el mundo. Los colores oscuros representan más años escolares y los claros, menos años. Si desea ver el mapa en un tamaño cómodo pulse en la imagen.

El objetivo de la educación es:

Incentivar el proceso de estructuración del pensamiento, de la imaginación creadora, las formas de expresión personal y de comunicación verbal y gráfica.

Favorecer el proceso de maduración de los niños en lo sensorio-motor, la manifestación lúdica y estética, la iniciación deportiva y artística, el crecimiento socio afectivo, y los valores éticos.

Estimular hábitos de integración social, de convivencia grupal, de solidaridad y cooperación y de conservación del medio ambiente.

Desarrollar la creatividad del individuo.

Fortalecer la vinculación entre la institución educativa y la familia.

Prevenir y atender las desigualdades físicas, psíquicas y sociales originadas en diferencias de orden biológico, nutricional, familiar y ambiental mediante programas especiales y acciones articuladas con otras instituciones comunitarias.

INFORMACIÓN

¿Se debiera enseñar educación sexual en las escuelas? La pregunta ya no es si se debe enseñar educación sexual, es más bien, cómo se debe hacer. Actualmente más del 93% de todas las escuelas públicas ofrecen cursos sobre la sexualidad o el VIH. Más de 510 escuelas secundarias trabajan en coordinación con las clínicas de salud, y en más de 300 escuelas se hacen disponibles los condones. La pregunta ahora es si estos programas son realmente eficaces, y si no lo son, ¿cómo podremos mejorarlos?

¿Por qué necesitan los jóvenes educación sexual?

Los jóvenes necesitan información correcta para ayudarles a protegerse a sí mismos. Los Estados Unidos tienen más del doble de las tasas de embarazo que cualquier otro país industrializado del extremo Oeste, más de un millón de jóvenes quedan embarazadas cada año. Los jóvenes tienen las más altas tasas de enfermedades transmitidas sexualmente (ETS) que cualquier otro grupo de otras edades, uno de cada cuatro contraen alguna ETS antes de los 21. Las ETS,

incluyendo al VIH, pueden dañar tanto la salud como la habilidad reproductiva de un(a) joven. Todavía no hay cura para el SIDA.

La infección del VIH se está incrementando más rápidamente entre la gente joven. Una de cada cuatro nuevas infecciones en los EEUU ocurre entre la gente joven menor de 22 años. En 1994, 417 casos nuevos de SIDA fueron diagnosticados entre jóvenes de 13 a 19 años, y 2,684 nuevos casos de SIDA entre los de 20 a 24 años de edad. Debido a que la infección pudo haber ocurrido hasta 10 años antes de ser diagnosticada como SIDA esto significa que la mayoría de estas personas se infectaron con el VIH ya sea en la adolescencia o en la pre-adolescencia.

¿En que ha fallado la educación sexual?

El conocimiento por sí solo no es suficiente para poder cambiar la conducta. Los programas que principalmente se basan en brindar información sobre preceptos morales y sexuales-como funciona el sistema sexual del cuerpo, que es lo que los jóvenes deben y no deben hacer- han fallado. Sin embargo, los programas cuyo enfoque principal es ayudar a los jóvenes a cambiar su conducta-usando la dramatización, los juegos, y los ejercicios que refuercen su habilidad al socializar-han mostrado señales de efectividad.

En los EEUU, la controversia sobre el mensaje que se le debe dar a los niños ha limitado los programas de educación sexual en las escuelas. Muy a menudo frases de valor moral como (mis hijos no deben tener relaciones sexuales fuera del matrimonio) se mezclan con frases contradictorias de hechos mal interpretados (de todas formas, la educación sexual no funciona). ¿Acaso deberíamos hacer todo lo posible por suprimir la conducta sexual de los jóvenes o acaso deberíamos reconocer que muchos jóvenes son sexualmente activos para así prepararlos a enfrentar las consecuencias negativas? Los argumentos dictados por la emoción

pueden representar un obstáculo para lograr evaluar los efectos de la educación sexual.

Otros países han logrado mucho más que los EEUU al afrontar el problema del embarazo en la juventud. La edad en que se tiene la primera relación sexual es similar tanto en los EEUU como en otros cinco países: Canadá, Inglaterra, Francia, los países bajos y Suecia, sin embargo en estos países las tasas de embarazo entre los jóvenes es, por lo menos, la mitad de las tasas de los EEUU. La educación sexual en estos países se basa en los siguientes elementos: una política que favorece explícitamente a la educación sexual, una apertura hacia el sexo; mensajes consistentes a la sociedad; y el acceso a los anticonceptivos.

Muy a menudo el curriculum de educación sexual empieza en la secundaria, una vez que muchos de los estudiantes han comenzado a experimentar la sexualidad. Los estudios han demostrado que cuando se empieza la educación sexual antes de que los jóvenes se vuelvan sexualmente activos ayuda los jóvenes a mantener la abstinencia y a que se protejan en caso de que se vuelvan sexualmente activos. Entre más pronto se empiece con la educación sexual mejor, quizás sería bueno comenzar desde la primaria.

¿Cuáles programas funcionan mejor?

Reduciendo el Riesgo o "Reducen the Risk", es un programa para estudiantes de secundaria en áreas rurales y urbanas de California para reducir las relaciones sexuales sin protección, ya sea ayudando a que los jóvenes eviten tener sexo o que se protejan al hacerlo. Los grados novenos y décimos participaron en actividades experimentales para ayudarles a formar ciertas habilidades y a ser auto-eficaces. Se obtuvo como resultado que una gran proporción de los estudiantes que practicaban la abstinencia antes del programa, lograron

mantenerse abstemios y las relaciones sexuales sin protección se redujeron entre aquellos estudiantes que se volvieron sexualmente activos.

Atrasando la Actividad Sexual o "Postponing Sexual Involvement", un programa para Afro-Americanos del octavo grado en Atlanta, GA, utilizó a otros estudiantes o "peers" (del 11 y 12avo grados) para ayudar a los jóvenes a entender como la sociedad y sus mismos compañeros los empujan a tener sexo, también se les ayuda a crear y a aplicar la habilidad de resistirse a tener relaciones sexuales. El programa les enseñó sobre la sexualidad humana, y anticonceptivos. Este programa redujo la cantidad de estudiantes que se habían mantenido abstemios antes del programa e iniciaban la actividad sexual durante el mismo y aumentó el uso de los anticonceptivos entre las mujeres que tenían experiencias sexuales. Prevención del SIDA a Adolescentes de las Escuelas o "AIDS Prevention for Adolescents in School", un programa en Nueva York, NY, también aumentó el uso del condón después de dicho programa.

Adolescentes Saludables de Oakland o "Healthy Oakland Teens" otro programa dirigido a estudiantes del séptimo grado en Oakland, CA. Los educadores les enseñan educación básica sobre sexo y drogas, y los "peers" del noveno grado son los que están a cargo de la parte interactiva de los ejercicios que se practican sobre valores individuales, la toma de decisiones, la comunicación y las habilidades sobre el uso del condón. Después de un año, los estudiantes que participaron en el programa estaban menos dispuestos a iniciar actividades sexuales tales como besos apasionados, manosearse los genitales, y las relaciones sexuales.

Una revisión a 23 estudios demostró que los programas eficaces sobre educación sexual comparten las siguientes características:

Un enfoque más reducido del cambio de conducta que pudiera estar contribuyendo al VIH/ETS y a los embarazos no deseados.

Teorías sociales de aprendizaje como base para el desarrollo de un programa, con un enfoque en la influencia que ejerce el medio social, cambiando los valores individuales, cambiando las normas de grupo y creando la destreza de lidiar en esta sociedad.

Actividades experimentales diseñadas para personalizar información básica y veraz sobre los riesgos de tener relaciones sexuales sin protección y los métodos para evitar las relaciones sexuales sin protección.

Actividades que tienen que ver con la influencia que ejerce el medio o la sociedad en cuanto a la conducta sexual.

Reforzar los valores de forma clara y apropiada para hacer más resistentes los valores individuales y las normas de grupo para luchar en contra del sexo sin protección.

Modelar y practicar la comunicación, la negociación y la habilidad de resistir.

¿Qué es lo que falta por hacer?

A pesar de que los programas de educación sexual en las escuelas han estado en función por muchos años, estos no han sido efectivos como se esperaba. Es necesario que las escuelas de la nación Norteamericana analicen rigurosamente sus programas y que comiencen a implementar programas más innovadores que hayan demostrado su efectividad. Los educadores, los padres de familia y los que dictan las leyes deben evitar conceptos de educación sexual dictados por la

emoción; si nos basamos en las tasas que tienen los adolescentes de embarazos no deseados y de ETS, incluyendo el VIH, no podemos seguir ignorando la necesidad de la educación tanto sobre como atrasar las actividades sexuales y sobre cómo protegerse a sí mismos una vez sexualmente activos.

Una estrategia completa en la prevención del VIH utiliza múltiples elementos para proteger a la mayor cantidad de gente posible a riesgo de contraer la infección del VIH y de Enfermedades Transmitidas Sexualmente (ETS). Nuestros niños merecen la mejor educación posible.

CAPACITACIÓN.

Para poder tener un concepto claro sobre la capacitación, es necesario diferenciarlo del entrenamiento y el adiestramiento. El entrenamiento es la preparación que se sigue para desempeñar una función.

Mientras que el adiestramiento es el proceso mediante el cual se estimula al trabajador a incrementar sus conocimientos, destreza y habilidad.

En cambio, capacitación es la adquisición de conocimientos técnicos, teóricos y prácticos que van a contribuir al desarrollo del individuos en el desempeño de una actividad. Se puede señalar, entonces, que el concepto capacitación es mucho más abarcador.

FORMACIÓN

Podemos entender el concepto de Formación de Personal, según el Dr. Prieto como un proceso de interpretación que permite comprender la realidad,

desarrollarse como persona, comprender por sí mismo y transformar la información.

Es el aprendizaje de las habilidades necesarias para un determinado trabajo, es decir, saber cómo se hace.

La formación englobaría el entrenamiento, la capacitación y el desarrollo.

PREVENCIÓN

Según la ONU es «la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas, mentales y sensoriales (prevención primaria) o a impedir que las deficiencias, cuando se han producido, tengan consecuencias físicas, psicológicas y sociales negativas».

AUTO CUIDADO.

El auto-cuidado es la práctica de actividades que los individuos realizan en favor de sí mismos para mantener la vida, la salud y el bienestar.

REQUISITOS PARA EI AUTO-CUIDADO

Son " los objetivos que deben de ser alcanzados mediante los tipos de acciones calificadas de auto-cuidados" estos objetivos pueden dividirse en tres categorías.

I Requisitos universales del auto-cuidado. Son comunes, a todos los seres humanos e incluyen e incluyen el mantenimiento el, el agua, la comida, la eliminación, la actividad y el descanso, la interacción solitaria y social, la prevención de accidentes y el fomento del funcionamiento humano.

CATEGORÍAS DE LOS AUTO-CUIDADO UNIVERSALES

- ✚ Mantenimiento de un ingreso suficiente de aire.
- ✚ Mantenimiento de una ingesta suficiente de agua.
- ✚ Mantenimiento de una ingesta suficiente de alimentos
- ✚ Provisión de cuidados asociados con procesos de evacuación y excrementos.
- ✚ Equilibrio entre actividades y descanso.
- ✚ Equilibrio entre la soledad y la comunicación socio,
- ✚ Prevención de peligros en la vida, funcionamiento y bienestar.
- ✚ Ser normal con las normas del grupo.

SALUD SEXUAL.

"Una cantidad creciente de conocimiento indica que en muchas culturas los problemas con la sexualidad humana son más dañinos y más importantes para el bienestar y la salud de los individuos, de lo que se había previamente reconocido, y que existe una relación importante entre la ignorancia sexual y las mal interpretaciones con los problemas diversos de salud y de calidad de vida. Mientras que reconocemos que es difícil llegar a una definición universalmente aceptable de la totalidad de sexualidad humana, la siguiente definición de salud sexual se presenta como un paso en esta dirección: La salud sexual es la integración de los aspectos somáticos, emocionales, intelectuales, y sociales de ser sexual, de tal forma que enriquezca positivamente y mejoren la personalidad, la comunicación, y el amor. Fundamental en este concepto es el derecho a la información sexual y el derecho para el placer."

SALUD REPRODUCTIVA.

La Organización mundial de la Salud (OMS) define Salud Reproductiva como una condición de bienestar físico, mental y social en los aspectos relativos al sistema reproductivo en todas las etapas de la vida. La salud reproductiva implica que las personas puedan tener una vida sexual satisfactoria y segura, la capacidad de tener hijos y la libertad de decidir si quieren tenerlos, cuándo y con qué frecuencia. En esta última condición está implícito el derecho de hombres y mujeres de estar informados y tener acceso a métodos de regulación de la fertilidad de su preferencia que sean seguros, eficaces, asequibles y aceptables, y el derecho a acceder a servicios de salud adecuados que permitan a la mujer llevar a término su embarazo y dar a luz de forma segura.

La atención en salud reproductiva se define como el conjunto de métodos, técnicas y servicios que contribuyen a la salud reproductiva y al bienestar previniendo y solucionando problemas de salud reproductiva. También incluye la atención en salud sexual, cuyo propósito es mejorar la calidad de vida y las relaciones personales, y no sólo ofrecer consejería y cuidados relativos a la reproducción y a las enfermedades de transmisión sexual.

Para apoyar este objetivo, el programa de salud reproductiva de la OMS se ha propuesto cuatro metas que sus programas deben cumplir:

Experimentar un desarrollo y maduración sexual saludables y ser capaz de establecer relaciones equitativas, responsables y sexualmente satisfactorias;

Alcanzar el número deseado de hijos de manera segura y saludable; y poder decidir respecto de cuándo tenerlos;

Evitar las enfermedades y discapacidades relacionadas con la sexualidad y la reproducción, y recibir la atención adecuada cuando sea necesario:

Estar libre de violencia u otras prácticas nocivas relacionadas con la sexualidad y la reproducción.

NIÑO, NIÑA

Cuanto más amplio sea el conocimiento sobre la naturaleza del niño y sus diversos aspectos, mejor será el acercamiento y la educación que pueda recibir en el Jardín de Infancia. Entre una de esas concepciones está la del niño como un ser social, lo cual deberá ser punto de partida para programar y aplicar los planes institucionales, anuales, proyectos y actividades en el aula, así como también el acercamiento al Jardín y a la educación que inicia su niño por parte de los padres de familia.

El ser humano no es un ser adaptado a la naturaleza, sino que mediante un acto puramente humano la transforma, valiéndose de una herramienta diferencial de la persona: su inteligencia. Esta transformación que realiza el hombre se llama cultura y es producto de un acto creativo continuo que las personas realizan en comunidad con otras personas. A pesar de la necesidad de esta interacción, cada uno es único e irreplicable, con una identidad propia, lo cual no lo hace uno más de la especie sino que cada uno, gracias a su identidad y unicidad, posee también una historia personal que lo ubica en el espacio y en el tiempo. Esto lo liga a otros sin dejar de ser él mismo. Por lo tanto, el niño es un ser dotado de inteligencia y capaz de interactuar con otros, aportando su originalidad que lo hace diferente a los demás, pero con capacidad de convivencia.

Todos los niños nacen con predisposición hacia la socialidad. Gracias a ello es que llegan a ser miembro de una sociedad. En la vida esta tendencia se desarrolla y se da la secuencia en cuyo transcurso el niño es inducido a participar en el grupo social al que pertenece. El punto de partida de este proceso lo constituye la internalización, que es la aprehensión e interpretación inmediata de un hecho. La internalización constituye la base para la comprensión de conceptos y para la aprehensión del mundo como realidad significativa y social. Esta aprehensión no es resultado de creencias propias con significación individual, sino que comienza cuando la persona asume el mundo en el que ya viven otros. Por esto podemos afirmar que no sólo vivimos en el mismo mundo, sino que también participamos en los mundos concebidos por otros.

Es de acuerdo a esta naturaleza del niño que este se incorporará a la mecánica educativa. El éxito de esta incorporación se basará en gran medida en el peso que le otorgue el Jardín de Infancia al tema social, como parte vital del proceso de aprendizaje.

FAMILIA

La familia es una palabra que solo con oírla ya evoca una idea en todo aquel que la escucha, ya sea para bueno o para malo. Unos tendrán la visión de un padre y una madre sentados en el sofá hablando, mientras a sus pies se encuentran dos niños en el suelo jugando a montar un castillo. Resulta una idea bucólica y encantadora, pero no siempre es así, hay otras personas que lo que imaginan es un padre y una madre discutiendo fuertemente ya que los niños tienen tiradas las piezas del castillo por el suelo, mientras a sus pies se encuentran dos niños llorando asustados.

Por supuesto que no sabemos la historia completa pero está claro que entre una y otra hay diferencias evidentes y cuando tu cerebro evoca la segunda es que probablemente existan problemas en tu familia.

Por suerte o por desgracia la familia no es algo estático si no dinámico, esto implica que igual que puede proteger a sus miembros, puede resultar ser el elemento más dañino para ellos.

En las siguientes secciones vamos a ver lo importante de los miembros de la familia, sus comportamientos, sus debilidades y sus fortalezas, las influencias en la evolución y desarrollo de las personalidades de cada uno que la compone, y como poder variar los puntos que nos resultan desagradables.

5.3. ANTECEDENTES DEL TEMA

Aspecto actual del barrio San Jorge

Aspecto Social

El origen de la población radica en la llegada de algunos de sus fundadores y habitantes actuales de regiones como de la Zona Cafetera (Armenia), de la Costa Pacífica (Chocó), de la zona sur occidental de Colombia (Cauca, Nariño) y de diferentes regiones del Valle del Cauca (Cartago, Dovio, Tuluá, Sevilla, Cerrito, Cali).

La estratificación del Barrio San Jorge es muy variada ya que la calidad de vida de sus habitantes oscila desde el estrato 0 hasta el dos. Por consiguiente, se puede inferir que el aspecto social de este Barrio es plural y diferente en la mayoría de sus cuadras. Por otro lado la calidad de vida es verificada desde una clasificación

social dando como resultado parcial una diversificación de clases sociales: baja y media – media.

En cuanto a las relaciones interpersonales se ha observado que también son variables; pero esta variación no respeta edad, clase y estrato social; porque puede que en algunas cuadras o manzanas haya buena relación intervecinal y en la siguiente cuadra o manzana exista la división, la apatía y, el individualismo sean marcados, todo esto debido a la pluralidad mencionada del ser humano, frente a la racionalidad y compartencia interpersonal como beneficios comunes e individuales.

También se sabe que no ha habido grupo u organización que haya trabajado específicamente sobre la Educación Sexual, aunque, ciertamente, hubo un programa de la Alcaldía Municipal de Palmira llamado CORPOMUJER⁵, el cual se enfocaba hacia lo social, psicológico, biológico y cultural de la mujer. Este proyecto no tuvo mayor trascendencia en el barrio, ya que las personas encargadas no se compenetraron con la comunidad, rechazando el programa, según comentario de los vecinos del barrio.

5.4. MARCO LEGAL

1. Reconocimiento de la comuna con estrato social 0, 1 y 2 conforme al POT (plan de ordenamiento territorial de Palmira)⁶
2. Las mujeres cabeza de familia tendrán beneficios del Estado en materias como educación, vivienda, créditos especiales y acceso a internet, según un proyecto de ley que fue aprobado en último debate y remitido a sanción presidencial.

⁵ <http://www.cali.gov.co/publico2/gobierno/simm/corpomu.htm>

⁶ <http://planeacion.cali.gov.co/Publicaciones/POT/3Documento%20Resumen%20POT.pdf>
<http://www.google.com.co/search?hl=es&q=plan+de+ordenamiento+territorial+de+Palmira&meta=cr%3Dcount ryCO>

La autora de la iniciativa, la senadora Claudia Rodríguez de Castellanos, dijo que se actualizan los términos de la Ley 82 de 1992, que se quedó corta ante la realidad nacional, como el creciente número de mujeres cabeza de familia y el incremento de la pobreza de sus familias.

La congresista dijo que, según diversas estadísticas, el 25 por ciento de la población femenina económicamente activa está representado por mujeres cabeza de familia, que terminó en esa situación por viudez, separación de su cónyuge, efectos de la violencia, por incapacidad física o laboral del marido.

La nueva ley ordena a las diferentes entidades del Estado la adecuación de los planes de desarrollo para atender a la mujer cabeza de familia, como lo ordena la Constitución, y facilitar el crecimiento y desarrollo de su núcleo familiar y de personas a su cargo.⁷

3. El Senado convirtió en ley el Programa Nacional de Educación Sexual Integral, que establece que todas las escuelas públicas y privadas del país deberán impartir educación sexual desde el nivel inicial y hasta el superior de formación docente, contemplando aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos.

La ley, aprobada por 54 votos contra 1 determina que cada comunidad educativa adaptará la ley a su realidad socio-cultural, "en el marco del respeto a su ideario institucional y a las convicciones de sus miembros", aunque el Ministerio de Educación definirá los lineamientos curriculares básicos, de modo que se respeten y articulen los programas que aplique cada jurisdicción.

⁷ <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=608971>

El Consejo Federal de Educación deberá elaborar un plan para aplicar la normativa en forma "gradual y progresiva" a partir de los 180 días de su sanción y en un plazo máximo de cuatro años.⁸

4. El Congreso de la República DECRETA:

Artículo 1º. El Estado garantizará la igualdad de derechos, protección y oportunidades laborales a los hombres cabeza de familia.

Artículo 2º. Adiciónese el siguiente numeral artículo 239 del Código Sustantivo del Trabajo:

Artículo 3º. El artículo 12 de la Ley 790 de 2002, quedará así: "Dentro de cualquier programa de Renovación de la Administración Pública no podrán ser retirados del servicio la madre o padre cabeza de familia sin alternativa económica, las personas con limitación física, mental, visual o auditiva, y los servidores que cumplan la totalidad de los requisitos de edad y tiempo de servicio para disfrutar de su pensión de jubilación o de vejez, en el término de tres (3) años. Asimismo, la condición de invalidez de los hijos, siempre que dependan económica y exclusivamente de quien pretenda ser beneficiario de la protección especial, debe ser probada por el servidor público con un dictamen de la respectiva Junta de Calificación de Invalidez.

Artículo 4º. La presente ley rige a partir de la fecha de su publicación.

Efraín Cepeda Sarabia, Senador de la República.⁹

⁸ <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-109802.html>

⁹ Gaceta del Congreso, 248: Bogotá, D. C., jueves 12 de mayo de 2005, Senado de la República, Ley José: por medio de la cual se modifica la Ley 790 de 2002 y se adicionan unos artículos al Código Sustantivo del Trabajo, TC "por medio de la cual se modifica la Ley 790 de 2002 y se adicionan unos artículos al Código Sustantivo del Trabajo."

5.5. MARCO HISTÓRICO

ANTECEDENTES *(realizado con la observación y el diario de campo)*

Reconocimiento de la comuna con estrato social 0, 1 y 2 conforme al POT (plan de ordenamiento territorial de Palmira)¹⁰

Está ubicado específicamente entre las calles 35 y 37 y las carreras 7 y 10 por lo tanto, es un barrio poco conocido por los Palmiranos. Está representado por una Junta de Acción Comunal (J.A.C.) y consta de unos grupos de trabajo:

Tres comités sociales que desempeñan las funciones de salud, seguridad, recreación y relaciones sociales. Se encuentran ubicados así:

Primer Comité: En la Invasión, integrado por 96 personas

Segundo Comité: En la Calle 35 con Carrera 9A, integrado por 60 personas

Tercer Comité: En la Calle 36 con Carrera 9A, integrado por 118 personas

Grupo de Jóvenes en acción comunitaria: Donde se trabaja la prevención en drogadicción.

Las Madres Cabezas de Hogar: El cual se encuentra en formación.

En el barrio de San Jorge hoy en día hay otros pobladores que han llegado de diferentes partes del país como la Zona Pacifica, del Departamento de Caldas y otros sectores rurales del Municipio de Palmira.

¹⁰ <http://planeacion.cali.gov.co/Publicaciones/POT/3Documento%20Resumen%20POT.pdf>
<http://www.google.com.co/search?hl=es&q=plan+de+ordenamiento+territorial+de+Palmira&meta=cr%3Dcount+ryCO>

El barrio cuenta con:

- ✚ Colegios
- ✚ Escuelas
- ✚ Jardines Infantiles
- ✚ Puesto de Salud
- ✚ Sede Comunal
- ✚ Una iglesia evangélica

Limites Generales del Barrio San Jorge

- ✚ Con el oriente barrio los Sauces
- ✚ Con el occidente barrio San Pedro
- ✚ Con el Norte José Antonio Galán
- ✚ Con el Sur San Carlos

El Proyecto educativo sexual con inclusión social para población: madres cabeza de hogar de estrato 0, 1 y 2 de la comuna v de la ciudad de Palmira se da a través de las problemáticas observadas en el barrio San Jorge dentro de la Comuna 5 de la ciudad de Palmira; el cual, no tiene dentro de dicho barrio precedencia teórica ni práctica ya que es la primera vez que se ejecuta un proyecto de estas características. De la misma forma pretende colaborar en la obtención de resultados al interior de la misma comunidad, colocando un peldaño para mejorar el propósito comunitario de vínculos comunes por medio de una pedagogía desescolarizada hacia una población vulnerable

6. METODOLOGÍA

6.1. ENFOQUE Y TIPO DE INVESTIGACIÓN

El enfoque de investigación desde el que se trabajará el proyecto titulado “Proyecto Educativo Sexual con Inclusión Social para Población: Madres Cabeza de Hogar de Estrato 0, 1 y 2 para la Comuna v de la Ciudad de Palmira”, es el cualitativo, toda vez que se trata de objetivizar la inclusión *social desde una perspectiva de la Educación autónoma, para afianzar los valores de la tolerancia y el respeto intrafamiliar*; vistos desde la normatividad que los regula, tanto por parte del Ministerio de Educación y dictámenes legales del Congreso de la República y objetivizado en los Proyectos Sociales de la República de Colombia.

Teniendo en cuenta que nuestro tipo de investigación es Investigación Evaluativa, la técnica a implementar es la de Evaluación Descriptiva, puesto que esta técnica permite definir las diferentes características focalizadas en las madres cabeza de hogar, su entorno social y económico. También en el atisbamiento de los programas propuestos por el Gobierno Nacional, en sus lineamientos, leyes e instituciones para la re-educación social. Desde esta perspectiva, se logrará: fomentar en las madres cabeza de hogar el diálogo, el respeto y la autoestima; para crear una mejor convivencia entre las madres y sus hijos, también incentivar la importancia que tiene el conocimiento de la educación sexual en cada miembro de la familia

FASE 1: Socialización del par

Los responsables de la transmisión de las normas, valores y modelos de comportamiento son los llamados agentes de socialización, que son muchos y pueden actuar de acuerdo, por lo menos en una serie de normas y de conductas en torno a las cuales se da un consenso de toda la sociedad, pero que también

pueden competir entre sí transmitiendo diferentes contenidos que reflejan la pluralidad de los valores y opiniones existentes en la sociedad ya que es difícil imaginar la socialización como un proceso unitario e indiferenciado.

La familia es el agente de socialización más importante en la vida de un individuo, no sólo porque es el primer agente, sino porque se constituye en el nexo entre el individuo y la sociedad. Es la familia la que socializa al niño permitiéndole interiorizar los elementos básicos de la cultura y desarrollar las bases de su personalidad y la confirmación de las expectativas de los padres puede adoptar dos formas (MILLER, P.A. y otros, 1995): la primera forma de conformidad se etiqueta como obediencia y se refiere a situaciones en las que un niño se ajusta a las peticiones o presiones de los padres simplemente para obtener recompensas o evitar castigos. Es probable que el niño que se limita a obedecer vuelva a su comportamiento original (o a la falta del mismo) cuando cesen de darse recompensas o castigos. La segunda forma de conformidad se denomina interiorización e implica un cambio que es más duradero e independiente del valor instrumental inmediato de la actitud o la conducta personal en cuestión.

Por tanto, los niños pueden ajustarse prosocialmente al menos por dos razones: por el valor pragmático de la conducta (obediencia) o en base a la interiorización de los valores prosociales que guían el comportamiento en ausencia de presiones externas destacadas (recompensas o castigos). Dicho en otras palabras: en la obediencia se da fundamentalmente una motivación extrínseca, mientras que en la interiorización la motivación es intrínseca. Ni que decir tiene que el último tipo de conformidad es el objetivo a largo plazo de la mayoría de las agencias de socialización y fundamentalmente de la familia.

Toda familia socializa al niño de acuerdo a su particular modo de vida, el cual está influenciado por la realidad social, económica e histórica de la sociedad a la que

pertenece. A este respecto, Diana Baumrind (en MILLER, P.A. y otros, 1995), ha delineado tres estilos de interacción entre padres e hijos que pueden estar relacionados con el desarrollo de la conducta prosocial: la primera pauta es la de los padres dictadores, que son muy estrictos y establecen límites estrictos en la expresión presumible de las necesidades del niño. Los padres dictadores esperan una obediencia estricta y casi nunca o nunca explican sus acciones; en cambio suelen recurrir mucho a tácticas afirmadoras de su poder (castigos, amenazas, privación de privilegios) para obtener obediencia.

La segunda pauta es la de los padres autoritarios. Estos esperan una conducta madura y establecen unas normas claras para estas conductas. También imponen firmemente normas y reglas utilizando órdenes y sanciones cuando lo creen necesario. Sin embargo estimulan la independencia y la individualidad del niño y valoran la comunicación abierta entre padres e hijos, reconociendo los derechos de unos y otros. El tercer estilo es el de los padres permisivos.

Estos se caracterizan, según Baumrind, por plantear relativamente pocas exigencias a sus hijos y por ejercer raramente un control firme sobre ellos. Estos padres también son relativamente cálidos y estimulan a sus hijos a expresar sus sentimientos e impulsos.

En esta misma línea y haciendo referencia a la clase social, G. VILLARROEL (1990), siguiendo a Broom y Selznick, expone dos tipos de patrones de socialización familiar: uno orientado a la obediencia (socialización represiva) y otro a la participación (socialización participatoria).

La socialización represiva se da generalmente en el estrato social bajo y se caracteriza por el énfasis que ponen los adultos sobre la obediencia del niño, el respeto a la autoridad y a los controles externos. Así, cuando el niño no cumple

con las expectativas de los adultos, éstos emplean distintas formas de castigo que atentan tanto a la integridad física como a la integridad del YO. Por el contrario, cuando el niño responde a las expectativas adultas raramente es premiado puesto que, en este caso, está desempeñando el rol que le corresponde.

Por lo tanto, este patrón de socialización represiva enfatiza el castigo a la conducta equivocada más que el premio a la conducta correcta. Cuando se llega a premiar la conducta adecuada, generalmente se usan premios materiales. La necesidad de que el niño obedezca las formas impuestas por los adultos origina un tipo de sistema de comunicación cerrado, en el que el adulto en lugar de dialogar con el niño ordena lo que éste debe o no debe hacer. Así, la comunicación es unilateral y más bien representa un monólogo en el que el emisor y el receptor es el adulto. Esta forma de comunicación se realiza a través de mensajes verbales y no verbales. Por lo que a los mensajes verbales se refiere y, haciendo referencia a B. Bernstein, hemos de señalar que en este tipo de socialización represiva se utiliza el código lingüístico restringido.

La socialización represiva se asocia, además, con un tipo de organización familiar en la que los miembros consiguen su cohesión y unidad principalmente a través de la complementariedad de los roles tradicionales. El padre es el proveedor y la madre ama de casa. En estas familias la socialización consiste principalmente en la enseñanza de los roles y la transmisión de expectativas de conducta tradicionales. Los demás miembros de la familia se convierten en modelos para el niño quien se esforzará por imitarlos. Aquí, el niño se desenvuelve en un sistema de relaciones preestablecidas en el que los roles que corresponden a cada uno de los miembros de la familia han sido definidos y prácticamente resulta imposible cambiarlos. De existir alguna flexibilidad en términos de la posibilidad de toma de decisiones, éstas van a depender del tipo de actividad a realizar y de las diferencias de género de los niños.

La socialización participatoria se lleva a cabo generalmente por las familias de clase media y alta y se caracteriza por enfatizar los premios más que los castigos, se refuerza la conducta apropiada en vez de castigar la conducta incorrecta.

Los premios, por su parte, son de tipo simbólico más que material. En caso de usar el castigo como una forma de modificación de conducta, éste también es de tipo simbólico. La socialización participatoria provee al niño con la libertad para probar cosas por sí mismo y explorara el mundo en sus propios términos. Las reglas sociales no son impuestas sino más bien construidas por el niño con la colaboración del adulto. La colaboración entre ambos asume la forma de diálogo y el código lingüístico utilizado es el código elaborado. Este tipo de socialización posibilita el desarrollo integral del niño, otorgándole la oportunidad de elegir, proporcionándole las condiciones para desarrollar su creatividad, explicándole las situaciones y ayudándole a comprenderlas. La socialización participatoria se asocia con una organización familiar en la que la cohesión se logra a través de las actividades conjuntas y el desarrollo de metas familiares comunes.

Los roles tradicionales son modificados dependiendo de las habilidades e inclinaciones de sus miembros y las metas familiares son muy variadas.

Desde un punto de vista histórico, ya hace algunos años H. C. LINDGREN (1979) cita el importante trabajo de investigación llevado a cabo por Urie Bonfenbrenner durante veinticinco años, según el cual las madres de clase trabajadora y las de clase baja estaban de acuerdo en utilizar el castigo físico como medio para resolver problemas de orden disciplinario, mientras que las madres de clase media tendían más a las explicaciones, a llamar la atención sobre la culpa y otras técnicas que implicaban rehusar amor.

En términos de los efectos que los diferentes estilos de interacción entre padres e hijos tienen en el desarrollo de la conducta prosocial, hemos de destacar con P. A. MILLER y Otros (1995) que la exigencia de los padres ha sido asociada a una mayor responsabilidad social en los niños varones, mientras que la sensibilidad de los padres ha sido asociada a una mayor responsabilidad social en niños y niñas por igual. Estos resultados sugieren que si los padres tienen un nivel elevado de exigencia pero bajo en sensibilidad, los niños, pero no las niñas, deberían mostrar un nivel de responsabilidad social relativamente elevado. Sin embargo –dicen– los niveles elevados de exigencia y de sensibilidad parecen estar asociados a niveles elevados de responsabilidad social tanto en niños como en niñas.

Estos mismos autores pasan revista a algunas de las técnicas específicas de crianza infantil que forman parte del control y el apoyo de los padres y, así destacan cuatro técnicas disciplinarias de los padres: inducciones, afirmación de poder, retirada de cariño y calidez y afecto de los padres. Resumimos brevemente en qué consiste cada una de ellas:

FASE 2: Conformación del grupo de madres con sus hijos

Ciertamente desde este momento se agruparán los grupos de madres con sus hijos y se trabajará mancomunadamente con ellos, aunque en algunas ocasiones se separen para laborar de mejor manera con ellos.

FASE 3: Capacitación

A través de conferencias, dinámica de grupo, videoforo, talleres y mesa redonda ciertas capacitaciones desde la autoestima en educación sexual, salud, valores humanos y respeto intrafamiliar.

FASE 4: Cierre y evaluación

Se necesita ya que todo cabe en el ambiente de retroalimentación, lo cual se dará transversalmente: al inicio, durante el caminar investigativo de acción participación y al finalizar.

6.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

Las quince (15) Madres Cabezas de Hogar se encuentran en el barrio San Jorge de la ciudad de Palmira.

Hoy en día hay otros pobladores que han llegado de diferentes partes del país como la Zona Pacífica, del Departamento de Caldas y otros sectores rurales del Municipio de Palmira.

El barrio está ubicado específicamente entre las calles 35 y 37 y las carreras 7 y 10 por lo tanto, es un barrio poco conocido por los Palmiranos. Está representado por una Junta de Acción Comunal (J.A.C.) y consta de unos grupos de trabajo:

Tres comités sociales que desempeñan las funciones de salud, seguridad, Recreación y relaciones sociales. Se encuentran ubicados así:

- a. Primer Comité: En la Invasión, integrado por 96 personas
- b. Segundo Comité: En la Calle 35 con Carrera 9A, integrado por 60 personas
- c. Tercer Comité: En la Calle 36 con Carrera 9A, integrado por 118 personas

6.3. TÉCNICAS

Las técnicas e instrumentos para el manejo de la información se encuentran centradas en los instrumentos habituales de observación, por cuanto que nuestro

enfoque investigativo es el cualitativo; este enfoque se ocupa de la observación participativa con el fin de arrojar resultados fiables y válidos. Dentro de los sistemas de observación, tendremos como eje rector aquella que se define como evaluación descriptiva, en los que la identificación del problema puede realizarse de un modo explicativo aludiendo a conductas, acontecimientos o procesos concretos dentro de la documentación a describir.

6.4. ANÁLISIS DE DATOS

Teniendo en cuenta las cuatro etapas de análisis de datos cualitativos de Miles – Huberman (1994), se propondrá para el análisis:

- a. Recolección de datos
- b. Organización de los datos
- c. Conclusión/Recomendaciones

Para la recolección de los datos se aplicará las técnicas de encuesta, entrevista a los habitantes del barrio (muestra) y a las 15 madres cabeza de hogar, desde la visión de nuestro objetivo general: “Formar en educación sexual a Madres Cabeza de Hogar con sus hijos, del Barrio San Jorge de La Comuna V de la ciudad de Palmira, a través de medidas preventivas fortaleciendo valores como el diálogo y el respeto entre miembros de la familia”.

Para la organización de los datos de la encuesta se determinarán las respuestas dadas por algunos habitantes del barrio San Jorge y las 15 madres cabeza de hogar en una planilla en la que se registre los datos obtenidos para la identificación de las evidencias que permitan definir las fortalezas y debilidades de la aplicabilidad del proyecto.

Para la organización de los datos de la entrevista se clasificarán los datos de conocimiento general, relaciones interpersonales y didácticos sobre la coherencia y el sentido implícito y explícito de los datos, por medio del círculo hermenéutico (dialéctica entre la comprensión de lo expresado como un todo y la interpretación de las partes significativas o de sentido sobre lo legal y pedagógico del modelo que se aplica en la formación a las madres cabeza de hogar.

6.5. INSTRUMENTOS

La encuesta tiene como propósito indagar el juicio sobre el conocimiento generales de educación sexual y relaciones interpersonales y si este es conocido, por los habitantes del Barrio San Jorge.

Los resultados arrojados permitirán diseñar las preguntas para la entrevista a las madres cabeza de hogar y habitantes del barrio San Jorge.

7. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

7.1. PRESUPUESTO

Tabla 1. Presupuesto global de la propuesta por fuentes de financiación (en miles de \$).

En esta tabla se presentan el presupuesto global del proyecto.

RUBROS	ENTIDADES FINANCIADORA		TOTAL
	ENTIDAD 1	ENTIDAD 2	
PERSONAL (Tabla 1.1.)			480
EQUIPOS (Tabla 1.2)			7.400
MATERIALES (Tabla 1.3)			440
VIAJES (Tabla 1.4)			388
SALIDAS DE CAMPO (Tabla 1.5)			810
BIBLIOGRAFÍA (Tabla 1.6)			630
SERVICIOS TÉCNICOS (Tabla 1.7)			400
TOTAL			10.548

Tabla 1.1. Descripción de los gastos de personal (en miles de \$).

INVESTIGADOR	FORMACIÓN ACADÉMICA	FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO	DEDICACIÓN Horas/semana	ENTIDADES		TOTAL
				ENTIDAD 1	ENTIDAD 2	
RUBEN DARIO VELASCO URUEÑA	LICENCIADO EN PEDAGOGÍA REEDUCATIVA	INVESTIGADOR	8			240
LUIS ENRIQUE ESCOBAR TAFUR	INGENIERO MECÁNICO	COINVESTIGADOR	8			240
TOTAL						480

Tabla 1.2 Descripción de los equipos que se planea adquirir (en miles de \$).

EQUIPO	JUSTIFICACIÓN	ENTIDADES		TOTAL
		ENTIDAD 1	ENTIDAD 2	
COMPUTADOR PORTÁTIL	REGISTRO DE ARCHIVOS, DIGITACIÓN DE EXPERIENCIAS			2.500
CÁMARA DIGITAL	SOPORTE FÍSICO			400
VIDEO BEAM	EXPOSICIONES			3.000
IMPRESORA	IMPRESIÓN DE RESULTADOS Y DE MATERIAL DE INVESTIGACIÓN A APLICAR			300
CÁMARA DE VIDEO	EVIDENCIAS DE LA INVESTIGACIÓN: VÍDEO-VOZ Y SOPORTES: ENTREVISTAS			1.200
TOTAL				7.400

Tabla 1.3 Materiales y suministros (en miles de \$)

Materiales*	Justificación	Valor
PAPELERÍA	IMPRESIONES Y REGISTROS DE RESULTADOS	100
TINTA PARA IMPRESORA	IMPRESIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, DE ENCUESTA Y RESULTADOS	170
IMPLEMENTOS DE OFICINA	USO DE GRAPADORAS, SACAGANCHOS, PERFORADORA, LAPICEROS, LAPICES, CLIKS.	70
EMPASTADO Y ANILLADO	MATERIAL DIDÁCTICO, PRESENTACIÓN DE INFORMES, EXPOSICIONES DE RESULTADOS	100
TOTAL		440

Tabla 1.4 Descripción y justificación de los viajes (en miles de \$)

Lugar /No. De viajes	Justificación**	Pasajes (\$)	Estadía (\$)	Gastos Terrestres	Total días	TOTAL
12 VIAJES AL BARRIO SAN JORGE	Madres cabeza de hogar, a la JAC y a los habitantes del Barrio San Jorge	144		240	12	388
GRAN TOTAL						388

Tabla 1.5 Valoración salidas de campo (en miles de \$)

Ítem	Costo unitario	#	TOTAL
VISITAS AL BARRIO SAN JORGE DE LA COMUNA V DE LA CIUDAD DE PALMIRA	50	12	600
CONTACTO CON EL PRESIDENTE DE LA JAC	50	3	150
VISITA Y OBSERVACIÓN AL BARRIO POR SECTORES DESDE LA INVASIÓN Y EL RESTO DE LA POBLACIÓN	12	5	60
TOTAL			810

Tabla 1.6 Bibliografía (en miles de \$)

Ítem	Justificación	Valor
COMPRA DE TEXTOS DE LEYES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	COMPLEMENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MARCO LEGAL	180
COMPRA DE TEXTOS DIDÁCTICOS DE EDUCACIÓN SEXUAL	IMPLEMENTACIÓN DE DIDÁCTICAS EN GRUPO DE ESTUDIOS	450
TOTAL		630

Tabla 1.7 Servicios Técnicos (en miles de \$)

Tipo de servicio	Justificación	Valor
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS:	POR USO Y POR MANTENIMIENTO PREVENTIVO	400
TOTAL		400

8. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE CIERRE	RESPONSABLE	PRODUCTO FINAL
FASE 1: Socialización del par Presentación del proyecto a la comunidad	02 Febrero 2009	08 Febrero 2009	Rubén Velasco Enrique Escobar Y el equipo interdisciplinar	Asimilación y aprobación del proyecto por la comunidad
FASE 2: Conformación del grupo de madres con sus hijos Formación del grupo a interventor desde la investigación	10 Febrero 2009	11 Febrero 2009	Rubén Velasco Enrique Escobar Y grupo de madres con sus hijos	Consolidación y fortalecimiento del grupo de madres con sus hijos para desarrollar con ellos la propuesta del proyecto de educación sexual
FASE 3: Capacitación	13 Febrero 2009	30 Abril 2009	Rubén Velasco Enrique Escobar Y el equipo interdisciplinar Y grupo de madres con sus hijos	Asimilación y proyección del grupo intervenido hacia la comunidad de la invasión del barrio San Jorge
FASE 4: Cierre y evaluación Durante el caminar investigativo de acción participación	01 Mayo 2009	14 Mayo 2009	Rubén Velasco Enrique Escobar Y el equipo interdisciplinar Y grupo de madres con sus hijos	Retroalimentación y evaluación del cumplimiento y funcionamiento de la educación autónoma dentro de las fases trabajadas con el grupo intervenido

Tabla 2.

Actividades correspondientes al cronograma:

1. Presentación del proyecto a la comunidad
2. Conformación del grupo de madres con sus hijos
3. Diseño del taller
4. Realización de un taller en cada reunión
5. Aplicación de la encuesta
6. Entrevistas a las madres cabeza de hogar con sus hijos.
7. Digitación y tabulación de datos
8. Análisis estadístico y cualitativo de la información
9. Interpretación de resultados
10. Diseño de la base de datos
11. Desarrollo de la base de datos
12. Capacitación
13. Cierre y evaluación

9. PRODUCTOS ESPERADOS

Resultado/Producto esperado	Indicador	Beneficiario
Presentación de los objetivos al grupo de las madres cabeza de hogar y conformación del grupo	Producción oral y contextual	Investigación y sujetos de estudio
Revisión de aspectos teóricos y prácticos sugeridos por el director del proyecto de investigación.	Producción textual	Investigación
Evaluación y cierre	Acta, conclusiones y compromisos	UNAD, grupo investigativo y madres cabeza de hogar.

Tabla 3.

10. BIBLIOGRAFIA

- REVISTA MÉDICA DE CHILE, Educación sexual de niños y adolescentes, Rev. méd. Chile v.128 n.6 Santiago jun. 2000
- EL PAÍS El Editorial Educación sexual Febrero 03 de 2007
- ABUCHAR, A., et. al. Manifestaciones Psicoafectivas y Sociales de los Pacientes Infeccionados por el VIH. Hospital Regional Simón Bolívar. Santafé de Bogotá. 1.992.
- ALQUICHIRE C. Informe Sobre el Estudio Centinela en Colombia. Memorias del Seminario-taller sobre Vigilancia Epidemiológica e Investigación en VIH/SIDA. Santafé de Bogotá, Mayo de1999.
- ARDILA, H. Las Mujeres y sus Necesidades en VIH. Indetectable. Santafé de Bogotá,
- ARIAS DE RICO, M. Sexo y Comunicación. Diego Tenorio Conde, Editor. Divulgación Ltda. 1.986. S.I.
- VELANDIA, M.A. Una Ética Universal para el Manejo Profesional de la Sexualidad, Derechos de Humanos y Humanas: Derechos Sexuales. Santafé de Bogotá, s.f. Mecnografiado.
- Bauman, L. y Riche, R. (1991). Cómo resolver los nueve problemas que más perturbaban a los adolescentes. Barcelona: Apóstrofe / Edhasa.
- Calderone, M.S. y Ramey, J.W. (1987). Como hablar con tus hijos sobre sexo. Barcelona. Granica. Dirigido a padres y madres con hijos hasta 12 años.
- Cassell, C. (1988). Con toda sinceridad. Como hablar con los adolescentes de amor y sexualidad. Barcelona. Grijalbo. Dirigido a padres y madres de adolescentes. Lenguaje claro y concreto.
- Cholette-Perusse, F. (1984). La sexualidad explicada a los hijos. Barcelona. ATE. Libro práctico y didáctico, estructurado en preguntas y respuestas.

- López Sánchez, F. (1993). Para comprender la sexualidad. Pamplona. Verbo Divino. Explica de forma clara el concepto de sexualidad, el desarrollo evolutivo sexual, y la respuesta sexual, entre otros temas.
- Somers, L. y Somers, B. (1990). Como hablar a sus hijos sobre el amor y el sexo. Barcelona. Paidós. Tiene numerosos ejemplos de como intervenir ante determinadas preguntas y situaciones.
- V.V.A.A. (1990). Guía para padres. Tres vol. Madrid. Cultural S.A. de Ediciones. Se trata de una enciclopedia de carácter divulgativo, que aborda entre otros temas el desarrollo de la sexualidad desde el nacimiento hasta la adolescencia.

11. CIBERGRAFIA

- http://unad.siderpco.org/pdf/linea_de_investigacion.pdf
- http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/GCRP_PND/Uribe_Proyecto_ley_PND.pdf
- <http://www.cali.gov.co/publico2/gobierno/simm/corpomu.htm>
- <http://planeacion.cali.gov.co/Publicaciones/POT/3Documento%20Resumen%20POT.pdf>
- <http://www.google.com.co/search?hl=es&q=plan+de+ordenamiento+territorial+de+Palmira&meta=cr%3DcountryCO>
- <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=608971>
- <http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/article-109802.html>
- <http://planeacion.cali.gov.co/Publicaciones/POT/3Documento%20Resumen%20POT.pdf>
- <http://www.google.com.co/search?hl=es&q=plan+de+ordenamiento+territorial+de+Palmira&meta=cr%3DcountryCO>

ANEXO 1

ENCUESTA:

Nombre y apellido: _____

Edad: ___ Años ___ Meses – Sexo: F ___ M ___, Ocupación _____

Grado de Escolaridad _____ - Estado civil: _____

1. ¿Cuáles son las situaciones más comunes que presentan las adolescentes a nivel de la sexualidad?

Violaciones: _____ Embarazos a Temprana Edad _____ Prostitución _____

Maltrato Sexual _____

Justifique:

2. ¿Considera que los padres de familia educan a sus hijos con una adecuada orientación sexual?

Si _____ No _____

Justifique:

3. ¿Cuáles considera usted que son los puntos que deben afianzarse para que se disminuya la problemática sexual actual de la población?

Respeto: _____ Autoestima _____ responsabilidad _____ Toma de decisiones _____

Autocuidado _____

Justifique:

4. ¿En su comunidad se desarrollan actualmente programas que conduzcan a la prevención y orientación de la sexualidad?

Si _____ No _____

Justifique:

5. ¿Considera que las campañas y proyectos desarrollados en las instituciones educativas son adecuadas?

Si _____ No _____

Justifique:

6. Establezca la forma en que se analizarán los datos.

Una vez obtenido los datos a través de las diferentes técnicas y aplicación de instrumentos se procede a analizar los datos empleando la descripción de los resultados de manera cualitativa acompañada de diagramas de barras o tortas, dispersión, tortas dispersas, por puntos, etc.